

FRANCISCA PIZARRO LA PRIMERA VIAJERA DE LA ELITE INCAICA A ESPAÑA

Sara Beatriz Guardia

La aventura y el viaje siempre fueron vistos como asuntos de competencia masculina; a las mujeres les estuvo prohibido escapar de los roles asignados, salir físicamente del espacio establecido y movilizarse solas. Por ello, la literatura de viajes se inició en América con escritos de exploradores¹, corsarios y piratas. Sin embargo, las mujeres viajaron y mucho. Se aventuraron a través de territorios desconocidos por diversas razones: para esconderse, por compromiso, obligadas, por placer, para estudiar, y escribir. Viajes que no necesariamente significaron un desplazamiento geográfico, sino también una manera de transformar la ideología orientada a restringir su movilidad e independencia².

Este estudio trata del viaje de Francisca Pizarro Yupanqui, nieta del Inca Huayna Cápac, hija de Inés Huaylas, y del conquistador español Francisco Pizarro a mediados del siglo XVI. Viaje largo e intenso desde El Callao hasta Sevilla, desde el imperio vencido hasta España, cuando aún era una potencia colonial.

Antecedentes

En 1532, Francisco Pizarro desembarcó en Tumbes, actual frontera entre el Perú y Ecuador, y poco después inició el ascenso de la cordillera andina con el objetivo de llegar a Cajamarca donde, según informes de Francisco de Soto, confirmados posteriormente por Pedro Pizarro³, se encontraba el Inca Atahualpa. En el mensaje que le envió al Inca, le decía que venía a tributarle respeto, y prosiguió viaje hasta que el 15 de noviembre de 1532 llegó a Cajamarca encontrando

1 Por ejemplo, el libro de Girolamo Benzoni, *La Historia del Nuovo Mondo*, escrita en 1565.

2 En *Women and the journey. The female travel experience* (Washington 1993), se destaca esa mirada hacia el otro viaje, el interno, el que transforma.

3 “Atabalipa estaba en unos baños questan poco más de media legua del asiento de Caxamalca”. Pedro Pizarro. *Descubrimiento y Conquista del Perú*. Lima, 1917, p. 28.

la plaza principal vacía. Más grande “que ninguna de España, toda cercada con dos puertas, que salen a las calles del pueblo. Las calles son de más de doscientos pasos en largo, son muy bien hechas, cercadas de tapias fuertes”⁴.

Al día siguiente, Atahualpa hizo su ingreso a la ciudad rodeado de un importante séquito y “escuadrones con coronas de oro y plata”⁵. Estaba por producirse un violento encuentro entre dos mundos diferentes, y el inicio del dominio español que impuso religión, idioma, costumbres, economía, y cultura⁶. En ese período tanto los vencedores como los vencidos atravesaban por momentos decisivos de su historia. Expulsados los árabes en 1492, los españoles iniciaron una reforma tendiente a afianzar la unificación de los reinos bajo la regencia de los Reyes Católicos. Pacificación interna, reformas económicas y la religión católica promovida por la Inquisición, son algunas de las características esenciales de la constitución de España como nación. Mientras que en el Imperio Incaico a la muerte del Inca Huayna Cápac, la lucha fratricida entre Huáscar y Atahualpa en franca disputa por el poder convulsionó el Tahuantinsuyo, un vasto imperio que abarcó desde el sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, y el noroeste de Argentina hasta Chile.

El registro de este dramático encuentro ha perdurado a través de una documentación principalmente hispana. Pedro Cieza de León, (1550), Juan de Betanzos (1551) y Pedro Pizarro (1571)⁷ fueron los primeros cronistas que recogieron la tradición oral del Imperio. Pero “poco y nada entendían los españoles a los indios, ni los indios de los cristianos”⁸, debido a las diferencias culturales, a lo que se agregaba el escaso conocimiento del idioma quechua, que según Garcilaso era la causa de que el indio entendiese mal lo que el español preguntaba y el español entendiese peor lo que el indio respondía. “Han llegado hombres barbudos en casas por el mar”, “ellos y sus caballos se alimentan de oro y plata”⁹, afirman

4 Francisco de Jerez. *Crónicas de la conquista del Perú*. México, s/f, p. 65.

5 *Ibidem*, Jerez, p. 72.

6 En las encomiendas, institución de origen medieval, el encomendero debía instruir a los indios en la fe católica mediante un sacerdote llamado doctrinero, a cambio de lo cual los indios estaban obligados a pagar un tributo o realizar trabajos. La crítica más dura a este sistema de explotación provino de Fray Bartolomé de las Casas en su obra: *Brevísima relación y destrucción de las Indias*.

7 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid: 1844, p. 201.

8 Citado por Luis Resines: *Isabel I de Castilla y América*. Valladolid, 2003, p. 160.

9 En su libro *La ilusión del poder*, Rafael Varón consigna varias declaraciones de testigos direc-

algunos testigos revelando el estupor y desconcierto que suscitó la conquista hispana.

Ante un mundo tan diferente y que no podían comprender, los españoles trasladaron conceptos desconocidos como herencia y legitimidad, e identificaron al Inca con un rey europeo. “Introdujeron en los Andes la noción europea de “monarquía”, que suponía *un* gobernante, lo que es discutido hoy día cuando se aprecia que la organización política andina fue mayormente dualista”¹⁰, una forma de concebir el mundo conformado por unidades contrarias, donde todo tiene principios que luchan entre sí y que se complementan a la vez, “ya que la existencia de cualquiera de ellos es condición para la existencia del otro”¹¹.

En la cultura andina la herencia guardó relación con el poder y la sucesión estuvo definida por dos líneas de descendencia, una masculina y otra femenina¹². Por lo mismo, el poder no fue privilegio masculino sino que también fue ejercido por las mujeres de la elite, las Coyas esposas principales del Inca, y las curacas o gobernadoras¹³. La Coya, fue la mujer de mayor jerarquía, considerada sagrada al igual que el Inca¹⁴, y su elección y posterior unión con él se realizaba a través de complejas alianzas entre las panacas¹⁵, decisivas en la transmisión del poder.

De Quispe Sisa a Inés Huaylas

Mientras desde distintos lugares del Imperio partían hacia Cajamarca miles de toneladas de oro para pagar el rescate de Atahualpa exigido por Francisco Pizarro como condición para su liberación, Quispe Sisa, hija del Inca Huayna Cápac y de Contarhuacho, Curaca de Tocas y Huaylas, se encontraba en el Cusco. Aunque se trataba de una esposa secundaria del Inca, Contarhuacho ocupó una

tos de la conquista (1997, p. 226).

10 Franklin Pease. *Los Incas*. Lima, 1994, pp. 16-17.

11 Roberto Lleras Pérez. Boletín Museo del Oro, No. 47, Bogotá, 2000.

12 Entendidas como relaciones de parentesco patrilineal y matrilineal, según criterios occidentales del siglo XVII. Liliana Regalado de Hurtado. *Sucesión Incaica*. 1993, p. 34.

13 María Rostworowski. “La mujer en la época prehispánica”. Lima, 1988, p. 12.

14 “...a la cual temían e respetaban los señores de la ciudad del Cusco como los demás señores de toda la tierra como a su tal reina e señora principal de todos ellos”. Los cronistas coinciden en otorgarle un lugar de privilegio a la esposa principal del Inca. Véase, entre otros a Juan Diez de Betanzos. *Suma y narración de los Incas*. Madrid, 1987. p. 79.

15 Panaca: linaje o grupo integrado por descendientes y parientes de la nobleza y del Inca. Cuando el Inca asumía el mando formaba una nueva panaca.

posición de privilegio, y como Curaca “poder y mando político, económico y administrativo”¹⁶.

No se tiene fecha precisa de cuando llegó Quispe Sisa a Cajamarca a visitar a su hermano ni la razón de su presencia. Pero lo cierto es que suscitó el interés del conquistador, y probablemente para ganarse la simpatía de Pizarro, Atahualpa la entregó. Poco después, Quispe Sisa fue bautizada con el nombre de Inés Yupanqui Huaylas, más conocida como Inés Huaylas. Atahualpa también estaba acompañado por Cuxirimay Ocllo, destinada a ser Coya, su esposa principal, “una india señora muy hermosa que después de bautizada la llamaron Angelina Yupanqui”¹⁷, y por quien Pizarro se sintió atraído, aunque en ese momento no se atrevió a cortejarla.

En el momento de unirse a Inés Huaylas, Pizarro tenía 56 años¹⁸ mientras que ella era una adolescente de quince años, si aceptamos que su fecha de nacimiento oscila entre 1516 y 1517¹⁹. Tuvieron dos hijos: Francisca (1534), y Gonzalo (1535). La convivencia entre Pizarro e Inés Huaylas coincide con el período más trágico para los conquistadores: el levantamiento de Manco Inca. Durante el sitio al Cusco, las cuatro expediciones que envió Francisco Pizarro para socorrer a sus hermanos fueron derrotadas, y los rebeldes iniciaron la marcha hacia Lima desde el norte, centro y sur. Después de varios enfrentamientos, el 18 de agosto de 1536, Lima quedó sitiada por un numeroso ejército al mando del general Kisu Yupanqui.

Pero la unión de Inés Huaylas con Pizarro tendría consecuencias funestas para el movimiento insurreccional de Manco Inca. Varios documentos indican entre las principales causas de la derrota de Manco Inca, la importante fuerza enviada por Contarhuacho en apoyo de los conquistadores²⁰. “Fue Contarhuacho quien informó a Pizarro de la sublevación indígena de Manco Inca en 1536. Más aún, estas fuentes aseguran que el sitio impuesto por la resistencia imperial incaica sobre Lima se levantó a causa de los diez mil indígenas que envió Contarhuacho desde Huaylas”²¹.

16 Waldemar Espinoza Soriano. “Las mujeres secundarias de Huayna Capac. Dos casos de señorialismo feudal en el Imperio Inca”. Revista del Museo Nacional. Lima, 1978, pp. 252-253.

17 Alonso Borregan. *Crónica de la conquista del Perú*. Sevilla, 1948, p. 86.

18 Todo indica que Francisco Pizarro nació en 1478.

19 María Rostworowski. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*. Lima, 1989, p. 17.

20 Véase: Edmundo Guillén. *La Guerra de la Reconquista Inka*. Lima, 1994.

21 Varón. Ob. Cit., 1997, p. 253.

Distinta fue, sin embargo, la conducta de Asarpay, hija también de Huayna Cápac. Después de la muerte de su hermano, Tupa Hualpa, y decidida a no caer en manos de los españoles huyó a Cajamarca, donde fue apresada y enviada a Lima. Francisco Pizarro la alojó en su casa probablemente con la intención de utilizarla en una negociación futura. Frente una mujer de mayor jerarquía, y que podía desempeñar un rol destacado en futuras alianzas de la nobleza incaica con los conquistadores, Inés Huaylas la acusó “de conspirar contra los españoles y sin mayor juicio, ni razones, Pizarro ordenó que se le aplicasen garrote en la misma pieza donde se encontraban reunidos”²².

Francisca Pizarro: Viajera entre dos mundos

Aunque no tenemos una fecha exacta del nacimiento de Francisca Pizarra Huaylas, se calcula que se produjo a fines de diciembre de 1534 en Jauja. Pizarro que el 23 de marzo de ese año había “fundado” la ciudad del Cusco, se dirigió a Jauja donde se encontraba Inés Huaylas después de enviar a su hermano Hernando Pizarro a España con la quinta parte del botín que le correspondía a la corona.

Su bautizo como corresponde al rango de la hija del conquistador y nieta del Inca Huayna Cápac, fue celebrado con pompa y regocijo en la antigua plaza de Jauja²³, “teatro de festividades públicas, en la que los conquistadores a caballo se ejercitaron particularmente en el juego de las cañas en ese entonces muy apreciado en España”²⁴ Estuvieron presentes las primeras españolas que llegaron al Perú, Isabel Rodríguez, Francisca Pinelo, esposa del conquistador Rui Barba, Beatriz García, esposa del veedor García Salcedo, María de Calderón, y la cuñada de Pizarro, Inés Muñoz, que jugó un papel importante en la vida de la niña.

Poco después, Francisca inició su primer viaje con sus padres rumbo a la costa, donde el 18 de enero de 1535, Pizarro fundó la ciudad de Lima que desplazaría más tarde a Jauja como capital del Perú. Durante los dos años de viajes seguidos que realizó Pizarro estuvo acompañado en buena parte por Inés Huaylas, cuya presencia ha debido tener un significado particular para la población indíge-

22 Rostworowski, *Doña Francisca*. Ob. Cit. 1989, p. 28.

23 Data de esa fecha una iglesia que todavía existe en el distrito de Sausa. La ciudad de Jauja fue fundada el 25 de abril de 1534 y declarada capital del Perú por Pizarro.

24 Bernard Lavallé. *Francisco Pizarro. Biografía de una conquista*. Lima, 2006, p. 163.

na. Miles de kilómetros por caminos construidos por los Incas para recorrerlos a pie o en llama, pero difíciles para los caballos que se caían y atascaban²⁵.

Francisca fue legitimada por el Emperador Carlos V, el 27 de marzo de 1536, y su hermano Gonzalo por Real Cédula, el 10 de octubre de 1537²⁶. Su infancia transcurrió en un clima de violencia por la sublevación de Manco Inca, y las conspiraciones y traiciones de los españoles en pos de riqueza y poder. A los cuatro años de edad fue separada de su madre cuando en 1538 Pizarro decidió contraer matrimonio con Angelina Yupanqui²⁷, y la entregó a su ayudante Francisco de Ampuero con quien contrajo matrimonio civil y religioso²⁸. A partir de ese momento, Francisca y Gonzalo quedaron al cuidado de Inés Muñoz, esposa de Francisco Martín Alcántara²⁹, medio hermano de Pizarro, y fueron educados expresamente con los patrones culturales de los conquistadores: la religión católica como elemento central, el idioma español en reemplazo del quechua, usos y costumbres hispanos como el gusto por el clavicordio y la música de entonces.

En esos años, las desavenencias entre Almagro y Pizarro se fueron acentuando hasta la guerra abierta entre los partidarios, que terminó con el triunfo de Gonzalo Pizarro en la Batalla de las Salinas el 26 de abril de 1538. Vencido Diego de Almagro, permaneció varios meses en prisión y durante este tiempo fue visitado con regularidad por Hernando Pizarro quien le prometió analizar su situación

25 Pedro Cieza de León. *La crónica del Perú*. México, s/f, p. 344.

26 El reconocimiento de los derechos de la nobleza incaica estuvo impulsado por consideraciones e intereses políticos y económicos. Según Real Cédula del 1 de octubre de 1543, se legitimó a los descendientes del Inca Huascar, y por Real Cédula del 9 de mayo de 1545, a los hijos del Inca Huayna Cápac. Incluso, la Real Cédula del 22 de marzo de 1697, equiparó a los descendientes de familias de la nobleza incaica con los hidalgos castellanos, otorgándoles el derecho a ejercer puestos, usar escudos de armas, y por Real Cédula del 26 de marzo de 1698, a utilizar el tratamiento honorífico de “Don”, y a las mujeres de “Doña”.

27 Aunque estuvo destinada a ser la esposa principal de Atahualpa, Angelina no contaba con patrimonio ni influencia. Por ello los dos hijos que tuvo con Pizarro: Francisco y Juan (que murió siendo niño) fueron reconocidos pero no tuvieron acceso a la herencia. A la muerte de Pizarro, Angelina se casó con el cronista español, Juan de Diez de Betanzos, y su hijo Francisco fue llevado a España en 1551. Tampoco los hijos de Inés Huaylas con Francisco de Ampuero: Martín, Alonso e Isabel, gozaron de mayores privilegios.

28 De esta unión nació Martín de Ampuero Yupanqui (1539) que llegó a ser Regidor del Cabildo secular de Lima, y nombrado por Francisca Pizarro encargado de velar por sus intereses en el Perú.

29 El 2 de octubre de **1535**, Francisco Pizarro complacido por el trabajo de su hermano Martín de Alcántara y de su esposa Inés Muñoz, les entregó una rica encomienda en el pueblo de Mancha.

cuando llegara de España Francisco Pizarro, en razón de la larga amistad que los había unido. Pero fue sentenciado. Hernando Pizarro le comunicó la condena, y respondió a sus ruegos de perdón que la muerte era algo natural por lo que todos teníamos que pasar tarde o temprano³⁰. Lo que motivó aún mayor encono en las filas almagristas más aún si tenemos en cuenta que fue condenado a la pena del garrote y el 8 de julio de 1538 “su cabeza fue colocada en la picota, en la misma imperial ciudad cusqueña cuya posesión tanto y tan vanamente había ansiado”³¹.

Tres años después, el 26 de junio de 1541, Almagro el Mozo vengó a su padre. Irrumpió en la casa de Francisco Pizarro, lo asesinó, y se proclamó gobernador. También fue asesinado Francisco Martín Alcántara³², y personas allegadas, marcando así el término de diez años de gobierno de Pizarro en el Perú. Francisca, que entonces tenía siete años, quedó huérfana siempre al cuidado de Inés Muñoz, a quien Porras Barrenechea califica como una de las mujeres más valientes de su época³³. Era la española de más ascendencia, de fuerte personalidad, inteligente y piadosa. Durante la travesía en barco de España había perdido a sus dos pequeños hijos, y es probable que ese fuera un motivo más por el que Pizarro le entregó sus hijos cuya presencia la ayudaron a vivir.

En su testamento (1537), Pizarro encargó la tutoría de sus hijos a Francisco Chávez y a Diego Mejía de Prado en España, y en el Perú a Francisco Martín de Alcántara. Posteriormente incorporo a Hernando Pizarro. Es significativo su

30 Lavallo. Ob. Cit. p. 205.

31 Aurelio Miró Quesada. *El Inca Garcilaso*. Madrid, 1948, p. 19.

32 En carga dirigida al rey, Inés Muños cuenta que su esposo falleció “en la defensa y muerte del marqués, su hermano, quando los mataron la gente de don diego de Almagro y a mí me robaron mi casa y hazienda e me desterraron deste reyno y me enviaron fuera del en un navio con los hijos del marqués...”. Vargas Ugarte. *Un monasterio limeño*. Lima, 1960 pp. 119-122, citado por Patricia Martínez i Alvarez. *La libertad femenina de dar lugar a dios*. Lima, 2004.

33 La travesía por mar y lo que esto significó para las mujeres es un tema de reciente estudio, cf. Emma Serra Santana. “Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo en el siglo XVI”, en *Femmes de Amériques*. Travaux de l'Université de Toulouse-Le Miral, Francia, 1986. Según la documentación emanada del control efectuado por la Casa de la Contratación entre 1514 y 1579, llegaron a Perú 7.451 mujeres (entre casadas, solteras y viudas), de las cuales se dice que 4.266 viajaron “solas” (los datos proceden de Miguel Ángel Fernández González (comp.): *Catálogo de pasajeros a Indias (1514-1566)*, vols. I-IV, AGI/Espasa Calpe, Madrid, 1940; Luis Romera Iruela y M^a del Carmen Gomis Díez (comp.): *Catálogo de pasajeros a Indias, siglos XVI, XVII y XVIII (1567-1577)*, vol. V, AGI/Ministerio de Cultura/Imprenta Ed. de la Gavidia, Sevilla, 1980; y M^a del Carmen Gomis Díez (comp.): *Catálogo de pasajeros a Indias, siglos XVI, XVII y XVIII (1578-1585)*, vol. VI, AGI/Ministerio de Cultura/I. Ed. Gavidia, Sevilla, 1986).

silencio frente a Inés Huaylas, a quien no la menciona ni como mujer ni como madre de sus hijos; mucho menos heredera de su inmensa fortuna repartida en todo el Perú. Poseía casas, minas, huertos, ingenios, ganado, navíos, encomiendas, repartimientos en Huaylas, Lima, Chuquitanta, Atabillos, Huaura y Yucay. A la muerte de Pizarro, Hernando se encontraba en España y los demás tutores murieron con él o en un periodo cercado. Ese fue el momento más crítico para Francisca y Gonzalo, y aquí cobra particular importancia Inés Muñoz. Fue ella quien ante el peligro que corrían los niños los escondió en la casa del veedor García de Salcedo³⁴, y que en el peor momento de la convulsión social y política los llevó al encuentro en Quito de Cristóbal Vaca de Castro, enviado por la corona para poner orden en los bandos de Pizarro y Almagro.

Mientras se calmaba la situación, Inés Muñoz y los hijos de Pizarro vivieron sucesivamente en Tumbes, Piura y Trujillo³⁵. Solo cuando Almagro el Mozo fue apresado y decapitado en el Cusco en 1542, emprendieron el retorno a Lima. Para entonces, Vaca de Castro, presidente de la Audiencia de Lima, ya los había despojado de parte importante de su herencia, lo que originó un largo proceso de litigios, que inició el 12 de mayo de ese año, Juan Barbarán, tutor legal de los niños, cuando presentó una solicitud para adecuar el patrimonio de los hijos de Pizarro, por cuanto el anterior documento se había hecho en tiempos de Diego de Almagro “con jueces incompetentes”³⁶.

Cuando Gonzalo Pizarro llegó a Lima se hizo cargo de los hijos de su hermanastro Francisco y de su inmensa fortuna. Todo indica que existió una relación de gran afecto entre Francisca, entonces de doce años, y su tío Gonzalo, más aún si se tiene en cuenta que en ese período murió su pequeño hermano Gonzalo. La calma, sin embargo, duro muy poco. En 1544, hizo su entrada triunfal a Lima el primer virrey Blasco Núñez de Vela. Considerándolo un usurpador, Gonzalo Pizarro encabezó una rebelión contra él y contra la promulgación de nuevas leyes (1542) que intentaban suprimir la encomienda perpetua, base de la riqueza de los conquistadores. Contó con el apoyo de la Audiencia de Lima, pero después ésta reconoció al virrey. En represalia, Gonzalo Pizarro disolvió la Audiencia, y apreso a Blasco Núñez de Vela en la Isla de San Lorenzo que fue

34 Archivo General de Indias (en adelante AGI), Escribanía 496-A, ff. 696v697.

35 Inés Muñoz heredo encomiendas otorgadas por Pizarro a su esposo. Cuando Vaca de Castro llegó a Lima en mayo de 1542, la despojó del repartimiento de Huánuco.

36 AGI, Escribanía 496-A ff. 1250-128v.

utilizada durante la colonia como prisión³⁷. Desterrado en Quito, Blasco Núñez de Vela formó un ejército enfrentándose a Gonzalo Pizarro en Alaquíno en 1546, donde fue asesinado. Fue así que éste se apoderó del virreinato del Perú, conquista en la cual gastó parte importante del patrimonio de su sobrina Francisca, convertida a la muerte de su hermano en la mujer más rica del virreinato del Perú.

Los años siguientes Francisca vivió en casa de Inés Muñoz que entonces se había casado con Antonio de Ribera, hombre leal a Pizarro³⁸, tal como consta en un documento fechado el 26 de junio de 1547, donde señala haber tenido a Francisca en su casa y haber cuidado de ella. Pero el destino de esta adolescente de 14 años cambió radicalmente en 1548 con la llegada a Lima del clérigo Pedro de La Gasca, miembro del Consejo de la Inquisición y enviado por la corona para neutralizar el poder de Gonzalo Pizarro, que se negaba someterse a su autoridad. De La Gasca le declaró la guerra, lo venció en batalla de Xaxahuana, y poco después lo ejecutó en abril de ese año.

Nuevamente Francisca se había quedado con Inés Muñoz como único apoyo. En su crónica: “Una excomuniación famosa”, Ricardo Palma³⁹, cuenta que Ribera era dueño de una huerta conocida con el nombre de Huerta perdida, donde cultivaba higos, melones, naranjas, pepinos, duraznos y demás frutas desconocidas hasta entonces en el Perú. A su muerte, Inés Muñoz, fundó en 1573 el monasterio de la Concepción y tomó el velo de monja donando toda su fortuna⁴⁰. Está enterrada en esta iglesia con un epitafio que dice: “Aquí yace Doña Inés Muñoz, fallecida el 3 de Junio de 1594. Benefactora de esta congregación y bendecida por la gracia de Nuestro Señor”. Cerca de su sepulcro se lee:

Este cielo animado en breve esfera
depósito es de un sol que en él reposa,
el sol de la gran madre y generosa
doña Inés de Muñoz y de Ribera.
Fue de Ana-Guanca encomendera

37 También los piratas la usaron como base para atacar al Callao.

38 De ese matrimonio, Inés Muñoz tuvo un hijo que murió joven.

39 Ricardo Palma. *Tradiciones Peruanas*. Lima, Tomo II, s/f, p. 116.

40 A la muerte de su esposo Inés Muñoz fue nuevamente despojada de su fortuna. Su hijo había muerto y Francisca estaba muy lejos. Fundó el Convento de la Concepción de la Madre de Dios, cuando tenía ochenta años y estaba casi ciega.

de don Antonio de Ribera esposa,
de aquel que tremoló con mano airosa
del Alférez Real la real bandera

Posteriormente, la corona se apoderó de parte importante de la herencia de Francisca Pizarro, y pronto de La Gasca preparó el terreno para deshacerse de la incomoda presencia de la descendiente de Francisco Pizarro, “un reto de Estado más delicado y complejo que todo lo demás”⁴¹. Primero devolvió la tutoría de Francisca y de la hija de Gonzalo Pizarro, a Antonio de Ribera, y notificó al rey sobre la conveniencia de alejarlos del Perú. Así, por Real Cédula del 11 de marzo de 1550, se ordenó el traslado de Francisca Pizarro a España. Por la documentación existente, sabemos que la joven de 16 años solicitó a la Audiencia de Lima retrazar su viaje a fin de obtener algún beneficio de sus bienes: “sería muy gran daño y perjuicio para mis bienes y hacienda que al presente me partiese para los dichos reinos a causa que tengo bienes derramados en diversas partes y lugares”⁴², escribe. Una vez obtenida la petición, Antonio de Ribera, “procedió a la apresurada venta de numerosas propiedades que aún tenía Francisca, las de mayor valor un solar y casa en Lima, una chacra en Chuquitanta, seis solares, dos solares en Arequipa, así como objetos de valor”⁴³.

Pocos meses antes de viajar, como se estilaba en la época, hizo testamento el 17 de marzo de 1551 otorgando un donativo de 5,000 pesos de oro para construir en la Iglesia Catedral una capilla en la que deberían reposar los restos de su padre⁴⁴, así mismo, limosnas a los indios de sus encomiendas en Huaylas, Lima y Chuquitanta, y pagó a Antonio de Ribera una deuda de Gonzalo Pizarro, señalando expresamente que tomaba esa decisión, “por amar como amé y quise mucho al dicho mi tío Gonzalo Pizarro, porque aunque gastara de mis bienes mas de los que pudo gastar lo hubiera tenido yo por bien”⁴⁵. Entregó cuatro mil ducados de oro a Inés Muñoz, la tercera parte de sus bienes a Francisco Pizarro, hijo de Angelina Yupanqui, y de manera escueta nombró heredera de todos sus bienes

41 Álvaro Vargas Llosa. *La mestiza de Pizarro*. Madrid, 2003.

42 AGI, Escribanía 496-A, f. 451.

43 Varón. Ob. Cit., p. 151.

44 Hugo Ludeña. “Don Francisco Pizarro. Un estudio arqueológico e histórico”. Boletín de Lima, No. 4, enero de 1980, p. 16.

45 Rostworowski. Ob. cit., p. 90.

a su madre, Inés Huaylas. Designó a Hernando Pizarro su albacea en España y a Antonio de Ribera en el Perú, y se preparó para partir dejando para siempre todo aquello que había conformado su vida hasta entonces, sobre todo a Inés Muñoz que reemplazó a la madre que nunca tuvo.

España como destino

En el siglo XVI un viaje del Virreinato del Perú a España tomaba alrededor de seis meses e implicaba una serie de peligros. Algunas referencias del gran riesgo que se corría en estos viajes se advierte en el diario de Colón del 14 de febrero de 1493: “Esta noche creció el viento y las olas eran espantables, contraria una de otra, que cruzaban y embarazaban el navío que no podía pasar adelante ni salir de entremedias de ellas y quebraban en él”⁴⁶. Se partía de El Callao haciendo varias paradas en la costa norte hasta llegar a Panamá, desde donde se pasaba del Océano Pacífico al Atlántico luego de atravesar el istmo hasta llegar a Portobello, puerto rodeado de los fuertes de Santiago y San Jerónimo construidos para protección de piratas. De allí se proseguía viaje con dirección a La Habana, para después navegar rumbo al canal de las Bahamas, pasar cerca de las Bermudas, y arrumbar hacia a las Azores donde se hacía escala. El viaje continuaba hacia la costa del Algarve y el cabo de San Vicente, y de allí hacia la desembocadura del Guadalquivir en Sanlúcar de Barrameda y ascender hasta Sevilla.

El tráfico comercial indiano estuvo controlado por la Casa de Contratación de Sevilla fundada en 1503, y por el Consulado de Mercaderes de Sevilla (1543). Según los cálculos efectuados por diferentes estudios, entre 1521 y 1600, la plata traída a España ascendía a unas 17.000 toneladas y 181 toneladas de oro, cifra a la que habría agregar el contrabando de metales preciosos y los naufragios. En todo el reino del Perú, escribe Cieza de León, “hay oro y plata que sacar para siempre jamás; porque en las sierras y en los llanos y en los ríos, y por todas partes que cavén y busquen, hallarán plata y oro”⁴⁷.

A mediados de abril de 1551, Francisca Pizarro partió en el barco “La Graciosa”, rumbo a España⁴⁸. Tenía 17 años, era dueña de una inmensa fortuna

46 Citado por Patricia Licini en: *Cartografía e Historia Natural del Nuevo Mundo*. Valladolid, 2006, p. 106.

47 Cieza de León. Ob. Cit., p. 479.

48 La fuente documental del viaje de Francisca Pizarro incluye los siguientes libros: María Rostworowski. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*; AGI, Escribanía 496-A, ff.

y estaba sola frente a su particular destino. El viaje le fue encomendado al esposo de su madre, Francisco de Ampuero, y la acompañaron, Inés (su medio hermana e hija de Ampuero), Catalina de La Cueva, su aya, y el mayordomo de su padre, Francisco Hurtado de Encina. Antes de partir, Antonio de Rivera le entregó a Francisco de Ampuero: 10,700 pesos de oro, 59 marcos de plata labrada sin quintar, 10,638 barras de plata marcada y quintada, destinados al viaje. En una carta que le dirigió Francisca Pizarro a Rivera le pide que le envíe lo que había dejado en su casa, y enumera: “una colección de tapices de Flandes, valorada en 100 ducados; una colección de imágenes, entre las que destacan una Asunción de alabastro, un Cristo con la cruz, un niño Jesús grande y una imagen de bulto de Nuestra Señora; diecisiete cuadros flamencos con sus marcas de palo viejo; diecisiete tapices con motivos de bosque y montería; y otros objetos, no menos relevantes: joyas, candelabros de plata, vajilla de plata blanca, sedas y terciopelos bordados de oro, sillas de ataujía, arquetas con taracea y un criterio de nogal, grande y “viexo”⁴⁹.

La primera escala que hizo el barco fue en Guañape, poblado ubicado en el Valle de Virú en la costa norte de Perú. Pasó luego a Trujillo y a Paita. Es probable que durante estas escalas Francisca haya permanecido en el barco puesto que no era prudente que se conociera que la nieta del Inca Huayna Cápac viajaba exilada a España. Tampoco los barcos podían maniobrar fácilmente en playas sin puertos aparentes. Entonces los barcos tenían por lo general 400 toneladas de arqueo para poder subir por el río Guadalquivir remontando la barra de Sanlúcar de Barrameda, y según ordenanza de 1522, debían navegar en grupo para darse mutua protección ante el acecho de piratas y corsarios en pos de las miles de toneladas de oro y plata que llevaban.

Viaje largo y pleno de incomodidades, aunque Francisca tuvo desde el comienzo un dormitorio acondicionado especialmente para ella. Algo bastante particular si tenemos en cuenta que las condiciones de estos viajes eran de incomodidad por el reducido espacio destinado a los pasajeros. En un memorial enviado al capitán Iñigo Locoya se especifica: “Ninguna nao mercante había de llevar cámaras, sino son las dos de popa alta y baja, en las cuales o en cada una de

696v697; Álvaro Vargas Llosa. *La mestiza de Pizarro*. Madrid; XXXII Coloquios Históricos de Extremadura: homenaje a la memoria de Doña Francisca Pizarro Yupanqui, 2004.

49 Luis Vázquez. “Inventario de los bienes de la Ilustre Mestiza Doña Francisca Pizarro”, Actas XXII Coloquios Históricos de Extremadura, Trujillo, 1996, pp. 467-479.

ellas podrían ir todas las mujeres que van en cada nao, e iría mejor y más seguras del decir de las gentes”⁵⁰. El 2 de mayo llegó el barco a Panamá, donde permaneció hasta el 9 de junio. Fue en esta ciudad donde Francisca Pizarro por primera vez pudo realizar gastos personales. Compró ropa, alimentos, y otorgó limosnas, en clara demostración del inicio de una nueva vida en la que podría de manera independiente disponer de su fortuna. Esto no hubiera podido ocurrir en Lima por el tutelaje, las presiones políticas, el clima de inestabilidad, y el peligro que siempre la rodearon. En esa perspectiva, el viaje representó para ella un elemento de liberación y transformación personal.

Después partió a La Habana, ciudad en la que se quedó del 26 de junio al 9 de julio. No desembarcó en las Azores, y prosiguió viaje a Sanlúcar de Barrameda, donde llegó en setiembre, y luego después de seis meses de viaje arribó a Sevilla. Aunque no existe documentación que nos aproxime al impacto que significó España para la joven, la ciudad de Sevilla ha debido sorprenderla gratamente sobre todo si se tiene en cuenta que estaba asimilada a la cultura española, puesto que había vivido y se había educado en un ambiente hispano. En Sevilla recibió una carta del rey Felipe II en la que le preguntaba dónde quería residir, y mientras decidía la respuesta, gastó una considerable suma: 72,972 maravedíes en ropa, 17,750 maravedíes en joyas; además, vajilla de plata para su servicio.

Pronto, su tío y tutor, Hernando Pizarro, le ordenó dirigirse a Medina del Campo donde llegó a fines de octubre de 1551. En realidad, su destino ya estaba trazado. Ambicioso y calculador, Hernando Pizarro la reclamó al Castillo de la Mota donde se encontraba prisionero cumpliendo condena por el asesinato de Diego de Almagro⁵¹. Planeó cuidadosamente la llegada de Francisca, alejando definitivamente a Isabel Mercado, una mujer noble pero empobrecida con la que había vivido cinco años y con la que tuvo dos hijos que murieron de niños⁵². La envió al monasterio de beatas de la Orden de Santo Domingo en Medina del Campo pagando para ello la dote preceptiva.

50 AGI. Indiferente General, 2673. Citado en María del Carmen Pareja Ortiz. *Presencia de la mujer sevillana en Indias: vida cotidiana*. p, 32.

51 Fue condenado a veinte años de prisión en 1540. Pasó algunos meses en el Alcázar de Madrid, y el tiempo restante en el Castillo de la Mota de Medina del Campo donde llegó los primeros días de junio de 1543.

52 Solo sobrevivió su hija Francisca, nombre que se repite permanentemente en la familia Pizarro.

Francisca Pizarro se caso a mediados de 1552 con Hernando Pizarro. Tenía 18 años y su tío y esposo que frisaba los cincuenta debió solicitar dispensa a Roma para contraer matrimonio con su sobrina pese a la promesa hecha a Isabel Mercado. Era un hombre fuerte, por las descripciones de Pedro Pizarro, tenía buen rostro, era animoso, y en 1534 había recibido del rey el hábito de Santiago en recompensa por el importante cargamento de oro que trajo de Indias. Vivieron juntos en el Castillo de la Mota nueve años, hasta la liberación de Hernando el 17 de mayo de 1561⁵³. Tuvieron cinco hijos: Francisco, Juan, Gonzalo, Inés e Isabel. Gonzalo e Isabel murieron en la infancia; Inés murió recién casada, y posteriormente Juan.

Al frente de la administración de los bienes de Francisca, Hernando Pizarro diseñó una exitosa estrategia en defensa de su patrimonio bastante mermado por los gastos realizados por Gonzalo Pizarro y la codicia de la corona⁵⁴. Inició todos los juicios que fueron necesarios; reemplazó a los tutores nombrados en el Perú por personas de su confianza; acudió a los tribunales donde se habían entablado juicios contra la familia Pizarro cuestionando la legitimidad de sus propiedades, y nombró a Martín Alonso con la misión de recuperar el patrimonio familiar. En 1553, una parte importante de las propiedades, encomiendas y bienes había sido recobrada.

El otro viaje

¿Cómo sería la vida de Francisca Pizarro Yupanqui en el Castillo de la Mota? La ciudad de Medina del Campo había sido residencia de reyes y nobles castellanos. Allí nacieron Fernando de Antequera, Alfonso V de Aragón y Juan II de Navarra, y fue la villa predilecta de Isabel la Católica, donde otorgó testamento y vivió los últimos años de su vida. San Juan de la Cruz, Santa Teresa de

53 Aunque todo indicaba que Hernando Pizarro estuvo preso por la muerte de Diego de Almagro, estudios recientes revelan que su mayor delito fue liberar a Manco Inca, lo que significó para los españoles tener que enfrentar numerosos levantamientos.

54 Un ejemplo de la complejidad de la relación de los conquistadores con la corona es la carta de Lope de Aguirre dirigida a Felipe II. En 1559, el virrey Andrés Hurtado de Mendoza intentó deshacerse de soldados revoltosos, al darse cuenta de sus intenciones, Lope de Aguirre se rebeló contra la corona y le envió una carta al rey poco antes de morir preso en el pueblo El Tocuyo de Venezuela, el 17 de diciembre de 1561.

Jesús, Bernal Díaz del Castillo, Garci Rodríguez de Montalvo y el marqués de la Ensenada vivieron en la fortaleza⁵⁵.

El Castillo de la Mota, que debe su nombre a la voz *mota*, que significa poca altura, fue reconstruido por Alfonso VIII, y renovado por los Reyes Católicos. Aquí se discutió la probanza de Beltrán de la Cueva y fue sitiado varios meses por los enemigos de Enrique IV. En sus recintos estuvo alojada Juana la Loca con su madre la Reina Isabel, y posteriormente se convirtió en prisión. En el Castillo de la Mota estuvieron presos personajes famosos como Blanca de Borbón por orden de su esposo Pedro I el Cruel (1354), Don Pedro Tenorio, el Arzobispo de Toledo encarcelado por Enrique III (1392), Fradique de Luna por orden del rey de Castilla (1434), el duque Fernando de Calabria (1502), y César Borgia que huyó gracias a la ayuda del conde de Benavente (1506).

No era precisamente un hogar. Se trata de una fortaleza defendida por dos torreones, un muro fortificado, y la elevada torre, con corredores subterráneos que atraviesan la fortaleza, un foso y el puente. El ingreso por el Patio de Armas da a una puerta gótica, obra de un artista árabe. Amplias habitaciones de techos altos y abovedados, anchas escaleras con pasamanos de madera tallada. Un sobrio y elegante Salón de Honor rodeado de arcos y pasadizos, y una Capilla, en cuyo altar mayor están Santa Teresa de Jesús, San Isidro, y la Virgen de la Rosa. Pero los prisioneros no vivían en esta parte del castillo, sino en la torre, a la que se accede a través de estrechas y altas gradas hasta llegar a una gran habitación circular rodeada de ventanas. Probablemente uno de los pocos atractivos de los largos días, extremadamente fríos en invierno y muy calurosos en verano de esta tierra castellana, era mirar por la ventana el amplio horizonte en espera de distinguir el polvo que levantaban los caballos y los carruajes anunciando novedades del mundo de afuera.

Vivieron juntos en la Mota nueve años hasta la liberación de Hernando el 17 de mayo de 1561, fecha en que viajaron a Trujillo donde se instalaron en un palacio ubicado en La Zarza⁵⁶. Pronto Hernando Pizarro viajó a Madrid para otorgar poder jurídico a su mayordomo, Antonio de Figueroa, a fin de que venda algunas propiedades de Francisca en Lima y el Cusco con la indicación expresa que el pago fuera al contado. El documento está firmado el 13 de agosto de

55 Antonia Ortolá Noguera. *El Castillo de la Mota de Medina del Campo*. 2001, p. 15.

56 En 1629 cambió de nombre por Conquista de la Sierra por su vínculo con la familia Pizarro.

1565⁵⁷ y figuran como testigos: Felipe Fontes, Bartolomé González Carrasco y Pablo Pérez, criados de Pizarro, ante el escribano Francisco Hortiz⁵⁸. El 30 de agosto Hernando Pizarro volvió donde el notario Francisco Hortiz para otorgar un nuevo poder a Antonio de Figueroa, y que proceda a vender casas, tierras, huertas y tiendas en Lima y Arequipa⁵⁹. El 10 de setiembre, Pizarro otorgó el tercer poder a su criado Marcos Díez para que compre un terreno o casa en Trujillo o en el Maestrazgo de Santiago⁶⁰, y el 25 de setiembre del mismo año, otro poder para que Sebastián Rodríguez, procurador real de las Indias, pueda vender más casas y propiedades⁶¹.

Lograron así recibir una cuantiosa fortuna que sirvió para subvencionar la construcción del Palacio de la Conquista en la Plaza Mayor de Trujillo, encima de la casa señorial de los antepasados de Pizarro, tarea en la cual Francisca Pizarro Yupanqui fue su principal promotora. Aquí destaca en un balcón esquinado, bajo el escudo de armas del Marqués Don Francisco Pizarro, los bustos de Pizarro e Inés Huaylas, y a la izquierda los de Hernando Pizarro y Francisca Pizarro que emergen de un mascarón.

No obstante, la construcción de la residencia de Hernando y Francisca provocó una serie de problemas, y puso en peligro la estabilidad del edificio municipal generando una abundante documentación administrativa, conservada en su mayor parte en el Archivo Municipal de Trujillo⁶², que permite entrever el clima de discordia entre el cabildo y Hernando Pizarro “en el que subyacía además la enemistad personal de algunos regidores con el mismo Hernando”⁶³.

También en Trujillo, la pareja decidió fundar el mayorazgo de los Pizarro mediante dos células. La primera data de 1571, otorgada a Francisca, y la segunda

57 En esos años conoció a Inca Garcilaso de la Vega que entonces se encontraba en esa ciudad. Véase: Aurelio Miró Quesada y Sosa. *El Inca Garcilaso*. Madrid, 1948, p. 88.

58 Comunidad de Madrid, Archivo Histórico de Protocolos, N°. 449, folios 603r-604r.

59 *Ibidem*, folios. 616r-617r.

60 *Ibidem*, folios. 625r-625v.

61 *Ibidem*, folios. 632r-632v.

62 Coloquios Históricos: “...alego el señor pedro suarez dixo que por quanta la quiebra que tienen las carnescerías sentimiento que a fecha en ella no a sido causa esta ciudad ni su obra sino lo mucho que ha cargado hernando pizarro con su obra por tanto que no es en que se libre ni pague a los oficiales por esta ciudad y ansi lo contradice el y lo pide por testimonia.” A.M.T. Libros de Acuerdos, 1571, f, 335v.

63 Posteriormente el juicio librado entre 1573 y 1579, fue ganado por Francisca Pizarro. La ciudad tuvo que pagarle ochenta mil maravedíes.

del 27 de mayo de 1577, dada por Felipe II a Hernando Pizarro donde lo autoriza a unir su mayorazgo con el de su esposa. Construyeron una Iglesia Colegial destinada al culto y lugar de entierro de la familia, disponiendo que se construya al lado un hospital para enfermos pobres de la ciudad⁶⁴. Pero ya no tenían ninguna influencia política, el entonces virrey Toledo, cerró los juicios pendientes intentando borrar la huella de Pizarro en el Perú, “para ceder paso a otros grupos de poder local que se constituyeron al amparo de un nuevo régimen, el nominado por el gobierno de la corona y sus funcionarios⁶⁵.”

En 1587, murió Hernando Pizarro. Viuda a una edad en que las mujeres de entonces ingresaban a los conventos o permanecían al cuidado de su familia, y cuando todo indicaba que ese sería el destino de Francisca Pizarro, ocurrió lo inesperado. El 30 de diciembre de 1581, a los 47 años de edad, Francisca se casó con Pedro Arias Dávila Portocarrero, hijo mayor del Conde de Puñonrostro en la iglesia de Santa María de Trujillo. Era mucho menor que ella y, además, hermano de la esposa de su hijo Francisco. Aunque no hay documentos que lo registren, es de suponer que este matrimonio se convirtió en la comidilla de Trujillo, y que esa ha podido ser una de las razones del traslado a Madrid en compañía de su esposo, su hijo Francisco y de su nuera.

Francisca compró dos palacetes en Madrid, uno para ella y su esposo en la calle del Príncipe, y otro para la familia Portocarrero. Aquí vivió con su joven esposo diecisiete años. Ha debido quererlo porque en su testamento le dejó bienes y joyas en desmedro de su hijo Francisco, aunque contó con su autorización. Era el hijo que más quiso, y quien tomó posesión del mayorazgo y el cargo hereditario de alférez mayor de Trujillo; el hijo de éste, Juan Fernando Pizarro, se benefició en 1629, con el título de Marques de la Conquista.

El 30 de mayo de 1598, murió Francisca Pizarro Yupanqui en Madrid a la edad de 64 años. Fue la primera mujer de la elite incaica que hizo la travesía a España, y quedó inmortalizada en la Plaza de Trujillo, como corresponde a la hija del conquistador del Virreinato del Perú, y nieta del Inca Huayna Cápac.

64 Sin embargo, debido a diversos problemas estas construcciones recién se concretaron en 1880.

65 Varón. Ob. Cit., p. 183.

Bibliografía

AGI, Escribanía 496-A, ff. 696v697.

AGI, Escribanía 496-A ff. 1250-128v.

AGI, Escribanía 496-A, f. 451.

BORREGAN, Alonso. *Crónica de la conquista del Perú*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. Serie 7° No. 2, 1948.

CIEZA DE LEÓN, Pedro. *La crónica del Perú*. México: Editorial Nueva España, s/f, p. 344.

COBO, Bernabé. *Historia del nuevo mundo*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II, 1964.

CUSI YUPANQUI, Titu. *Relación de la conquista del Perú*. Lima: Colección Clásicos Peruanos, 1973.

DIEZ DE BETANZOS, Juan de. *Suma y narración de los Incas*. Madrid: Ediciones Atlas, 1987.

DE LA VEGA, Garcilaso. *Comentarios Reales de Los Incas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1959.

DE LAS CASAS, Fray Bartolomé. *Las antiguas gentes del Perú*. Lima: Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. Tomo IX, 1939.

DUVIOLS, Pierre. *Cultura Andina y Represión: Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo siglo XVIII*. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, Biblioteca de Archivos de Historia Andina, No. 5, 1986.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar. “Las mujeres secundarias de Huayna Capac. Dos casos de señoralismo feudal en el Imperio Inca”. *Revista del Museo Nacional*, No. 42, Lima, 1978.

FREDERICK, Bonnie – MCLEOD, Susan H. (Editoras). *Women and the journey. The female travel experience*. Washington: Washington State University Press, 1993.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. *Hernando Pizarro en el Castillo de la Mota*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1991.

GEBRAN, María Filomena. “La mujer Inca en la crónica de Guaman Poma de Ayala”, en: ANDREO, Juan – GUARDIA, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, CEMHAL, 2002.

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica, Tomo I, 1993.

GUARDIA MAYORGA, César. *Diccionario Kechwa-Castellano. Castellano-Kechwa*. Lima: Editorial Minerva, 1997. (7ª Edición).

GUARDIA, Sara Beatriz. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la historia*. Lima: Editorial Minerva, 2002. Cuarta Edición.

_____. “Indigenous Cultures and Women: South America from Prehistory to 1000 CE.” *Women History Dictionary*. Oxford University – New York, 2007.

_____. “Peruvian Women”. *Women History Dictionary*. Oxford University – New York, 2007.

_____. “Mujeres Andinas antes de la Conquista Española2. *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Madrid: Editorial Cátedra, 2005, Volumen I, pp. 797-827.

_____. “Mujeres de la elite incaica en el drama de la conquista. La mestiza Francisca Pizarro y su viaje a España (1534-1598)2. *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima: CEMHAL; Universidad de San Martín de Porres; Universidad Fernando Pessoa (Portugal); Foro de Estudios Culturales de Viena (Austria), 2005.

GUILLÉN, Edmundo. *La Guerra de la Reconquista Inka*. Lima: R.A Ediciones, 1994.

HOBSBAWM, Eric. “El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda”, en: *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987.

JEREZ, Francisco de. *Crónicas de la conquista del Perú*. México: Editorial Nueva España S.A. s/f.

LAVALLÉ, Bernard. *Francisco Pizarro. Biografía de una conquista*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2006, p. 163.

LICINI, Patricia. “La contribución de la cartografía náutica de la Marca de Ancona en otro tiempo llamada Picens, en época de la empresa de Cristóbal Colón y Juan Ponce de León”. *Cartografía e Historia Natural del Nuevo Mundo*. Valladolid, 2006.

LÓPEZ DE MARISCAL, Blanca. *La figura femenina en los narradores testigos de la conquista*. México: El Colegio de México. Consejo para la Cultura de Nuevo León, 1997.

LUDEÑA, Hugo. “Don Francisco Pizarro. Un estudio arqueológico e histórico”. Boletín de Lima, No. 4, enero de 1980.

LLERAS PÉREZ, Roberto. “La geografía del género en las figuras votivas de la Cordillera Oriental”. Boletín Museo del Oro, No. 47, Bogotá, 2000.

MACERA, Pablo. “La Mujer en la Historia del Perú”. Primer Seminario Nacional de la Mujer e Historia en el Perú. Lima, 1984.

MANRIQUE, Nelson. *La piel y la pluma. Escritos sobre literatura, etnicidad y racismo*. Lima: Centro de Informe y Desarrollo de Autogestión - Casa de Estudios del Socialismo, 1999.

MARTÍN, Luis. *Daughters of the Conquistadores. Women of the Viceroyalty of Peru*. University of New Mexico Press, Albuquerque, 1983.

MARTÍNEZ I ALVAREZ, Patricia. *La libertad femenina de dar lugar a dios*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2004.

MORUA, Martín de. *Historia del origen y genealogía real de los Incas*. Madrid: Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1946.

ORTOLÁ NOGUERA, Antonia. *El Castillo de la Mota de Medina del Campo*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2001.

PALMA, Ricardo. *Tradiciones Peruanas*. Lima: Editorial Universo. Tomo II, s/f, p. 116.

PEASE, Franklin. *Los Incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994.

PERROT, Michelle. *Les femmes ou les silences de l'Histoire*. Paris: Flammarion, 1999.

_____. "Salir", en: *Historia de las mujeres*. Madrid: Taurus Ediciones, 1993. Tomo 8.

PIZARRO, Pedro. *Descubrimiento y Conquista del Perú*. Lima: Colección de libros y documentos referidos a la Historia del Perú, Tomo VI, Imprenta y librería Sanmartí y Cia, 1917.

Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, y del gobierno y orden que los naturales tenían, y tesoros que en ella se hallaron: y de las demás cosas que en él han sucedido hasta el día de la fecha, por Pedro Pizarro, conquistador y poblador destos dichos reinos y vecino de Arequipa. Año 1571. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Tomo V. Madrid: Imprenta de la viuda Calero, 1844.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Los cronistas del Perú*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 1986.

PRESCOTT, Guillermo H. *Historia de la conquista del Perú*. México: Colección Ideas, Letras y Vida. Compañía General de Ediciones S.A., 1968. (4ª Edición).

REGALADO DE HURTADO, Liliana. *Sucesión Incaica*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.

RIVERA MARTÍNEZ, Edgardo. *El Perú en la Literatura de Viaje Europea de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1963.

ROSTWOROSKI DE DIEZ CANSECO, María. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza, 1534-1598*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1989.

_____. *Estructuras andinas de poder*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1983.

_____. "La mujer en la época prehispánica". Documento de Trabajo No 17. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1988.

—“El repartimiento de Doña Beatriz Coya en el valle de Yucay”. *Revista de Historia y Cultura*, Lima, 1970.

SALINAS Y CORDOVA, Fray Buenaventura de. *Memorial de las Historias del nuevo mundo Pirí*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Biblioteca Clásicos Peruanos. Vol. 1, 1957.

SARTIGES, Eugéne de. *Viaje a las repúblicas de América del Sur*. Lima: Colección Viajeros del Perú. Editorial Cultura Antártica, 1947.

SERRA SANTANA, Ema. “Mito y realidad de la emigración femenina española al nuevo mundo en el siglo XVI”, en: *Femmes de Amériques*. Travaux de L’Université de Toulouse-Le Miral, 1986.

SILVERBLATT, Irene. *Luna, Sol y Brujas. Género y clases en los Andes prehispanicos y coloniales*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1990.

TEMPLE, Ella Dunbar. “El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac”. Fénix. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Lima, 1950.

URBANO, Henríque. (Compilador). *Mito y simbolismo en los Andes*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, 1993.

VALCÁRCEL, Luis E. *Historia de la Cultura Antigua del Perú*. Lima: Ministerio de Educación. Tomo I. Volumen II, 1949.

VARGAS LLOSA, Álvaro. *La mestiza de Pizarro*. Madrid: Aguilar, 2003.

VARÓN, Rafael. *La ilusión del poder*. Lima: IEP - IFEA, 1997.

VEGA, Juan José. “La prostitución en el Perú: un producto de la conquista española”, en: ANDREO, Juan – GUARDIA, Sara Beatriz. (Editores). *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, CEMHAL, 2002.

XXXII Coloquios Históricos de Extremadura: homenaje a la memoria de Doña Francisca Pizarro Yupanqui: 2 al 28 de septiembre de 2003. Trujillo: Ayuntamiento, 2004.

ZURLINI, Faviola. “Fermo, Valladolid y el Descubrimiento del Nuevo Mundo: itinerario histórico y bibliográfico en los siglos XV-XVIII”. *Cartografía e Historia Natural del Nuevo Mundo*. Valladolid, 2006.